

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado Togado Militar Territorial Número 21  
Sevilla**

Núm. 6.692/2011

**Contrarrequisitoria**

La Secretario Relator del Juzgado Togado Militar Territorial  
Núm. 21, con sede en Sevilla, hace saber:  
Que por resolución dictada el día 24-06-11, en las diligencias

preparatorias 21/14/10, que se instruyen al soldado D. Washinton Elías Ponce Freire por el presunto delito de abandono de destino, cometido en la plaza de Cerro Muriano (Córdoba), se ha acordado dejar sin efecto las requisitorias publicadas en el Boletín Oficial del Estado y la Provincia de Córdoba, para la comparecencia del citado individuo por haber sido habido y encontrarse a disposición de este Juzgado Togado.

Sevilla a 29 de junio de 2011.- El Secretario Relator, por habilitación, firma ilegible.